



el centro de Medellín propone

Propuestas de la sociedad civil para los candidatos a la Alcaldía de Medellín 2024-2027



CORPOCENTRO
Corporación Cívica Centro de Medellín

30
años

Sobre “El Centro Propone”

El Centro Propone es un proyecto liderado por CORPOCENTRO, con el fin de generar insumos desde diferentes áreas para presentar las necesidades y prioridades de intervención desde la Alcaldía de Medellín, para el periodo 2024-2027.

Este texto es fruto de la realización de siete mesas de trabajo, realizadas entre los meses de marzo y mayo de 2023. Los grupos de trabajo congregados en las siete mesas corresponden a: 1. Educación; 2. Juventud; 3. Cultura; 4. Transformación social y espiritual; 5. Seguridad; 6. Comercio y desarrollo económico; 7. Movilidad, infraestructura física y medio ambiente. El apoyo metodológico fue dado por la Corporación Universitaria Remington, acompañando integralmente la iniciativa de Corpocentro.

Este ejercicio se concibe como una construcción colaborativa en la que intervienen múltiples actores interesados en los procesos de ciudad.

Acerca de Corpocentro

La Corporación Cívica Centro de Medellín -CORPOCENTRO-, es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1993.

Corpocentro representa a un importante grupo de empresas del sector privado ante entidades públicas, organismos de control y comunidad en general, para la gestión de programas cívicos, investigaciones, proyectos, veedurías ciudadanas y actividades que beneficien a los habitantes, comerciantes y visitantes del centro.

Sus acciones se encuentran delimitadas bajo cinco líneas de acción desde las cuales se formulan y desarrollan todos sus proyectos, programas y actividades, con el objetivo de recuperar, mejorar, desarrollar y promocionar el área central de la ciudad de Medellín.

Sus líneas de acción son:

Representatividad: *actúa ante los entes de decisión, entidades gubernamentales, organismos de seguridad, gremios y medios de comunicación, para defender los intereses de los afiliados.*

Promoción del centro: *realiza acciones de comunicación y difusión sobre los aspectos positivos del centro de la ciudad, para crear en la comunidad una actitud favorable hacia el sector y un mayor compromiso con su preservación y desarrollo.*

Mejoramiento y conservación del centro: *aporta a la recuperación de la calidad del espacio público en el área central, para generar un cambio en el comportamiento de los ciudadanos, que conlleve a mejores condiciones de vida.*

Participación y formación ciudadana: *incentiva el civismo y busca generar una mayor participación y compromiso de la ciudadanía con la transformación del centro.*

Gestión e investigación: *realiza estudios y proyectos encaminados al desarrollo del centro en la búsqueda de condiciones más propicias para la interacción ciudadana.*

Acerca de Corporación Universitaria Remington

La Corporación Universitaria Remington es una institución de educación superior reconocida oficialmente desde 1996, cuando obtuvo su personería jurídica a través de la Resolución 2661 del Ministerio de Educación Nacional.

En la actualidad, la Institución cuenta con presencia en las cinco regiones de Colombia y ofrece diversos programas de pregrado y posgrado en modalidades presencial, a distancia y virtual. Además, brinda un extenso portafolio de programas de educación continua para aquellos que buscan actualizar sus conocimientos y habilidades.

Las funciones misionales de la Corporación Universitaria Remington se basan en la docencia, investigación y proyección social. Su propósito superior es proporcionar conocimiento y educación pertinente para transformar realidades.

Un logro significativo para la institución fue la obtención de la acreditación en Alta Calidad para varios de sus programas académicos durante el periodo comprendido entre 2022 y 2023. Los programas acreditados son: Contaduría Pública, Administración de Empresas y Finanzas, Ingeniería de Sistemas, Medicina y Medicina Veterinaria (sede Medellín).

Estos reconocimientos son el resultado del compromiso de la Corporación Universitaria Remington con la excelencia académica y la calidad educativa, así como de su dedicación para cumplir con los estándares establecidos por los organismos de acreditación.

Introducción

Todo buen político debe anteponer el bien común por sobre el bienestar individual, observando primero la necesidad de aprender a gobernar su propia vida y su propia casa (Confucio, 2002) o, en términos de Aristóteles (1988, p. 49), “cada uno es legislador de sus hijos y esposas”; además, dicho gobernante ha de comprender con el corazón, como propone Gibran (2003), que el pueblo es la gloria de su país y la fuente de su prosperidad, por eso el buen líder ha de tratar a sus conciudadanos con clemencia, caridad y comprensión, expulsando de su país cuatro cosas: la ira, la avaricia, la mentira y la violencia (Gibran, 2003, p. 9), enseñando como sabio maestro que el pueblo es más que sus dirigentes y que su palabra es la del pueblo (Gaitán, como se citó en Estupiñán, 2018).

Sigue...

En este sentido, el pueblo que vive en comunidad buscará su progreso hasta hacerse ciudad, según Aristóteles (1988, p.49) “la comunidad perfecta de varias aldeas es la ciudad (polis), que tiene ya, por así decirlo, el nivel más alto de autosuficiencia, que nació a causa de las necesidades de la vida, pero subsiste para el vivir bien” y potenciarse como centro de progreso.

En ella habrá leyes y “en las leyes está la salvación de la ciudad” (Aristóteles, 1988), que como asociación (koinonía) está orientada para “vivir bien”, de este modo, la política (politiká), es el arte de gobernar que propende por el bien común de la ciudad (polis). En este punto cobra importancia la reflexión que propone Victoria Camps (2019) a propósito de la necesidad de fomentar las virtudes públicas (solidaridad, tolerancia, responsabilidad, por mencionar algunas), sin las cuales no es posible pensar en la realización del bien común y en una verdadera ciudad. Estas virtudes son responsabilidad de todos y, en particular, el gobernante debe propiciar las condiciones para que tales virtudes se puedan desarrollar y se puedan ejercer.

Por otra parte, a quien se le confía el ejercicio del gobierno (más que del poder), debe entender que su gestión deberá girar también alrededor de los tres ejes fundamentales que configuran la ciudadanía tal como se entiende hoy: i) la promoción y defensa de los derechos individuales, ii) el cultivo del sentido de pertenencia a la ciudad y a la comunidad, iii) el ejercicio de la participación activa en la construcción de ciudad (Díaz y Rojas, 2017; Rubio 2007).

Finalmente, señores candidatos, el buen ejercicio del dirigente político (polítes), exige el establecimiento de alianzas interinstitucionales en pro del desarrollo social de la ciudad pues no se puede concebir un ejercicio de gobierno al margen de los múltiples actores interesados en

ejercer y promover un verdadero derecho a la ciudad, es decir:

El derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna (ONU Hábitat, 2020).

CORPOCENTRO quiere convocarlos a ustedes, candidatos a la alcaldía de Medellín, a considerar las propuestas, peticiones y necesidades que el centro de Medellín presenta en este momento histórico. Es importante recordar que este documento es producto del trabajo mancomunado que se realizó en siete mesas temáticas que se reunieron a lo largo de tres meses a pensar la ciudad, sus posibilidades, sus urgencias y problemáticas.

Las personas y entidades que participaron en la construcción de este documento esperan de ustedes una escucha atenta y corresponsable, un serio y profundo compromiso con esta comunidad que elegirá democráticamente a uno de ustedes con la esperanza de ver una transformación social en Medellín que incluya tanto al centro -nuestro espacio de particular interés- como a todas las comunidades.

Para emprender dicha transformación social es urgente comprender que el hombre es fin y nunca instrumento o medio, por tanto, si el fin es bueno, los medios para lograr tal objetivo habrán de ser buenos, así que la administración municipal deberá siempre ocuparse del bien común cultivando la solidaridad y evitando la corrupción, la avaricia, la mentira y la violencia, haciendo que la promoción humana en pro del desarrollo social sea un hecho y que la paz pueda consolidarse como el nuevo nombre del progreso.

El documento que ahora ponemos a su consideración es el culmen de un proceso que comenzó con la iniciativa de CORPOCENTRO y el acompañamiento metodológico proporcionado por la Corporación Universitaria Remington; alineaciones generadas entre ambos en lo correspondiente a la planeación y moderación de las mesas temáticas para escuchar a ciudadanos y a líderes de diversas instituciones que hacen parte de la Comuna 10.

Las mesas temáticas fueron:

Mesa temática	Fecha	Lugar de realización
Educación	23 de marzo 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez
Juventud	30 de marzo 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez
Cultura	13 abril 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez
Transformación social y espiritual	27 abril 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez
Movilidad, infraestructura física y medio ambiente	11 de mayo 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez
Seguridad	11 de mayo 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez
Comercio y desarrollo económico	11 de mayo 2023	Corporación Universitaria Remington. Auditorio Ligia Posada de Vásquez



El método de trabajo

La propuesta metodológica elaborada por CORPOCENTRO y la Corporación Universitaria Remington, obedece al enfoque cualitativo que se concretó en el método de investigación hermenéutico. Para el proceso de convocatoria, discusión y construcción de propuestas, en el que participaron múltiples actores de la Comuna 10 de Medellín, se realizó un estudio de realidad, en pro de generar propuestas que conllevaran a un compromiso serio de parte de la alcaldía de Medellín para con esta comuna, con elementos del método de revisión de vida que se apoya en:

Ver, juzgar y actuar como método social, teológico-pastoral propuesto por J. Cardijn, este se remonta al método de revisión de vida surgido en el seno de las propuestas pastorales de la Juventud Obrera Católica (JOC) que animaba el P. Joseph Cardijn en la década de los treinta del siglo XX y se retomó luego en la revisión de vida en ámbitos latinoamericanos (Bjord, 2004).

Con este método se pretende realizar una hermenéutica dialógica y propositiva en torno a la realidad del centro de Medellín: i) con el ver se mostrarán las diversas problemáticas del centro de la ciudad, ii) el juzgar o iluminar se hará desde un aporte interdisciplinario de las diversas ciencias sociales y humanísticas, iii) el actuar, invitará al compromiso (de compromissus: “obligados juntos”, compuesto por cum: junto y promissus: promesa) de parte de quienes aquí presentes, realizamos este diálogo y de parte, claro está, de la futura administración municipal.

Breve diagnóstico del centro de Medellín: ¿qué dice la realidad?

¿Cuál o cuáles considera son las principales problemáticas del centro de la ciudad que implican desafíos para el sector educativo?

Conocer la realidad del centro de Medellín es acuciante, tanto más cuando se trata de hacer propuestas y de pedir compromiso al futuro alcalde para con la ciudadanía perteneciente a este territorio.

Los grupos congregados en las siete mesas de trabajo coinciden por unanimidad en que la primera y más grave problemática a atender es la inseguridad. Estos grupos son:

1. Educación.
2. Juventud.
3. Cultura.
4. Transformación social y espiritual.

5. Seguridad.
6. Comercio y desarrollo económico.
7. Movilidad, infraestructura física y medio ambiente.

En este sentido, los líderes de diversas instituciones educativas (participaron siete instituciones del sector), enfatizan la inseguridad al ingreso y a la salida de los estudiantes de sus planteles educativos, situación agravada por la insalubridad en las periferias y en los trayectos de acceso, por la falta de iluminación, así mismo como por la presencia de venteros informales, la venta y el consumo de drogas (microtráfico de sustancias psicoactivas), la venta de licor, los habitantes de la calle, la delincuencia alrededor de las distintas instalaciones, tendiendo a afectar grave y profundamente el espacio público del centro de Medellín.

Los líderes de cultura y juventud en el centro observan la falta de equidad en el trato y el apoyo desde la institucionalidad a los distintos actores, dificultades de articulación, falta de reconocimiento de propuestas artísticas y culturales; evidencian también la falta de veeduría ciudadana de los proyectos de intervención en el centro con recursos de la Alcaldía. Añaden además, la falta de una política pública que articule Estado y sociedad, la carencia de una política clara de reordenamiento del espacio público, previamente socializada y concertada, necesidad expresada antes por los líderes de educación y de juventud, quienes observan la urgencia de espacios abiertos para el asueto, la lúdica, el deporte y la cultura, como también espacios de respeto y condiciones de vida saludable para las poblaciones vulnerables; destacan la perentoriedad de educar a la ciudadanía en torno al respeto por la diferencia y la consideración del otro en medio de sus carencias y debilidades.

Los jóvenes –conectados con los líderes de educación, cultura y demás mesas de trabajo– expresan la urgencia de la implementación de políticas de seguridad, es decir, tener clara percepción de “sentirse seguros en el centro”, de tal modo que sea una realidad para el ciudadano de Medellín el eslogan “caminemos por el centro, conozcamos el centro”; así el político, el comerciante, el líder religioso y cualquier ciudadano podrán ver soluciones concretas que les permitan gozar de toda la actividad que ofrece el centro de la ciudad.

Algunas expresiones recogidas en los talleres adelantados por las mesas de trabajo reflejan esta preocupación generalizada. Valga ponerla en las voces de los actores. “Hay una percepción negativa del territorio, esto no permite gestar nuevos públicos” (líderes de cultura) y atraer clientes potenciales a la oferta del sector; por su parte los jóvenes afirman: “falta seguridad, no hay espacios

seguros para disfrutar el centro” y el grupo de cultura señaló que “aparece el problema de la movilidad: cada vez es más difícil ingresar al centro, esto ahuyenta al público”; por su parte la mesa de juventud indica que la situación se agrava con las problemáticas generadas por los habitantes de calle y la delincuencia común y así metafóricamente, como por efecto “bola de nieve” las problemáticas crecen y crecen.

A lo anterior hay que sumarle la contaminación visual, auditiva, ambiental por el dióxido de carbono (CO²) y otras sustancias o gases dañinos producto de la falta de un manejo adecuado de los residuos sólidos. Así mismo, se observa la ausencia de una cultura de preservación patrimonial y de información sobre el territorio, sin perder de vista el problema social tan gravoso generado por las plazas de vicio, los migrantes, los trabajadores sexuales, el turismo sexual, los venteros ambulantes.

Otras mesas de trabajo tales como: transformación social y espiritual; seguridad; movilidad, infraestructura y medio ambiente; comercio y desarrollo económico, hacen fuerte eco de muchas de las problemáticas ya mencionadas: inseguridad y microtráfico, incremento de los habitantes en condición de calle, poca capacidad operativa en el acompañamiento a este grupo y falta atención integral para estos ciudadanos.

Así mismo, se refieren a problemas como movilidad, contaminación auditiva y visual, basuras y medio ambiente, la falta de regulación y control para el uso de espacio público, y de manera especial, la invasión de espacios por los vendedores ambulantes.

Aparecen, también, la falta de garantías para los vendedores informales, la necesidad de una mayor presencia de la Policía Nacional con personal idóneo para manejo de las problemáticas del sector; la falta de vivienda

digna, la falta de regulación de los inquilinatos como también la falta apoyo a organizaciones sociales que trabajan con la población vulnerable en el sector; los horarios de cargue y descargue, la falta de zonas peatonales y espacios públicos para la recreación, el deporte y el esparcimiento.

Añaden otras preocupaciones tales como la falta de administración democrática que convoque a la ciudadanía a participar en planeación, creación y ejecución de estrategias, la falta de esmero por la conservación del patrimonio cultural, la no apropiación y cariño por el centro de la ciudad, la falta de cultura, expresada a través del desaseo, la poca frecuencia en la limpieza y la carencia de lugares para la disposición de residuos.

Curiosamente, estos últimos elementos mencionados, pueden ser el fundamento claro de una transformación del centro de la ciudad y tanto la alcaldía como la ciudadanía, desde los distintos sectores e instituciones, deberían trabajar conjuntamente en dicha transformación.

Los desafíos

Se urge por tanto de una verdadera articulación entre las dependencias de la administración municipal para soluciones efectivas. Se pide el reconocimiento de instituciones, corporaciones, asociaciones, academias que trabajan en el territorio y no son tenidas en cuenta. Es necesario fortalecer a la Policía Metropolitana (pasión, vocación, civismo), así mismo, fortalecer y mejorar acompañamiento al habitante de calle y generar estrategias de recolección de residuos, limpieza y orden.



¿Desde qué perspectiva socio humanista, política, espiritual - religioso, iluminan (cada una de las mesas de trabajo), esta realidad, para leer y comprometerse, en pro de colaborar en la transformación de esta?

Este es el punto cardinal para quienes desde las diversas mesas de trabajo acudimos a ustedes señores candidatos para solicitar una presencia activa, proactiva, alternativa, capaz de generar

una transformación humana-social, en pro del desarrollo del centro de la ciudad.

En este escenario, la mayor preocupación es el ser humano, el hombre es fin y nunca medio, afirma Kant (ctd. Martí, 2021), y en este sentido, siguiendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), es necesario hoy reconocer en todo ser humano su igual dignidad, el derecho a la libertad, y el llamado

a la fraternidad (D.H. N. 1), por ello, educar al hombre en pos de construir fraternidad y al ejercicio de la caridad. Para Dios somos hijos, a la tierra la llamamos madre y todos somos ciudadanos del universo, administradores, y no dueños de la vida.

Al hombre hay que mirarlo como sustantivo y no como adjetivo (Francisco, 2023), para ello es necesario evitar toda exclusión social y trabajar en pro de la inclusión (laboral, educativa, social, espiritual trascendente, entre otras). De este modo, desde una perspectiva ética y bioética, todo progreso social apunta a la promoción del ser humano, poniendo a su servicio la tecnociencia, la política, la economía, la religión, pues no siempre todo lo tecno-científicamente posible es éticamente aceptable (Potter 1971).

De acuerdo con los asistentes a las siete mesas de trabajo, lo mencionado anteriormente puede verse reflejado a través de la voluntad política y el compromiso ciudadano, por parte de los gobernantes, del conocer muy bien el territorio y del discernir en torno a las diversas problemáticas en la búsqueda pronta de soluciones efectivas. Además, puede manifestarse mediante la implementación de una cultura ciudadana (valiéndose de los medios de comunicación, redes sociales, campañas educativas dentro y fuera del aula, entre otras), facilitando elementos que coadyuven al empoderamiento de la comunidad de sus derechos y deberes para con el centro de la ciudad, en pro de que sean muchos los que quieran conocer y se sientan seguros en nuestro territorio.

Dicha voluntad política debe hacerse visible desde una perspectiva integradora, en la cual todos puedan participar (social, política y espiritualmente en el marco de un estado laico). Así, tal voluntad política debe acompañar a los líderes sociales existentes, que desarrollen proyectos para el territorio desde el amor y la solidaridad, desde el reconocimiento del otro y desde una perspectiva humanista y social.

Es perentorio por ello pensar desde una perspectiva integradora, en pro de una sensibilización y un acompañamiento, una coerción y/o una sanción, si es necesaria. Para ello se requiere una gran articulación de la alcaldía con centros de educación, universidades, y otras instituciones de formación y capacitación, así como con las diversas formas de asociación de los gremios presentes y protagonistas del centro de la ciudad.



Mesa de educación

Un proverbio chino dice: “si haces planes para un año, siembra arroz. Si lo haces para dos lustros, siembra árboles y si los haces para toda la vida educa a una persona”.

A través de los tiempos la preocupación en diversas culturas ha sido el cómo humanizar al ser humano, y la educación ha sido el vehículo para recorrer este camino. Educar es guiar, es acompañar, es amar. El estado ha de ser un buen pedagogo en dicho proceso. Creemos que la apuesta debe ser por como lo ha dicho el Ministerio de Educación Nacional, “por una propuesta educativa orientada hacia la atención integral, con una perspectiva de sostenibilidad y universalidad, lo que implica ubicar a la persona en el centro del proceso pedagógico” (Duque, 2022, p. 18).

Es urgente hoy generar en Medellín, procesos educativos orientados al cultivo en los valores ciudadanos, que faciliten la construcción del ser humano en lo personal, en la convivencia, en la participación y en la construcción de ciudad, en pro de forjar hombres y mujeres con sentido de responsabilidad, respeto por el otro, por el medio ambiente y por lo público, de tal modo que la cultura del trabajo digno, de la familia y el cultivo de una vida personal y profesional se vean estimulados por el estado.

En el centro de Medellín abundan cantidad de establecimientos educativos, que van desde la básica primaria y media, hasta la educación

superior. Es importante que la alcaldía fije su mirada en ellas y comprenda que promover la educación, es promover el desarrollo, brinde satisfacción a sus necesidades dentro y fuera de sus claustros, descubriendo que en ella se esconde el mejor tesoro para construir ciudadanía.

En la mesa de trabajo de educación, en medio de un buen diálogo, emergieron algunas propuestas y algunos proyectos que esperamos sean escuchadas y tenidos en cuenta.

¿Qué proyectos se deben desarrollar desde la institucionalidad para mejorar el bienestar de los estudiantes de la Comuna 10?

En cuanto a los proyectos que la alcaldía debe gestionar para responder a estas necesidades los líderes de educación mencionan:

- Crear proyectos deportivos para el fomento de hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre, así como la construcción de nuevos espacios deportivos.
- Crear nuevas alianzas educativas y fortalecer las existentes para la atención de necesidades de residentes (inclusión

social, conexión con la mesa de educación con distrito San Ignacio, articulación de proyectos).

- Crear programas educativos diferenciales para distintas edades y poblaciones: población vulnerable, indígenas, migrantes, desplazados, que podrían incluir jornadas de formación intensivas, entrega de alimentación adecuada, entre otros.
- Desarrollar eventos culturales y artísticos: proyectos de cultura ciudadana, lectura y café, mejorando el acceso a las artes, al cine y al deporte.
- Ejecutar proyectos de salud mental para estudiantes y padres de familia, con suficiente presupuesto para su ejecución.
- Adecuar las bibliotecas públicas de la comuna 10 como centros de servicio y puntos de estudio.
- Garantizar espacios públicos de calidad y seguros, campus abiertos, con equipamiento e iluminación.
- Generar proyectos de seguridad conjuntamente con las instituciones de la comuna que incluyan conciencia y corresponsabilidad ciudadana a través de la educación.

¿Qué acciones llevar a cabo para cualificar a la población habitante de la comuna 10 y a los trabajadores formales e informales del territorio?

- Todo proyecto y acción que propenda por la cualificación del sector educativo y de los habitantes de la comuna 10, debe comenzar por el estudio serio, analítico y comprometido del o de los diagnósticos existentes en torno a este contexto.

- La alcaldía debe trabajar más en pro de la educación y favorecer la gestión y realización del proyecto de vida de los estudiantes, docentes y demás ciudadanos del centro de Medellín. Esto requiere de una caracterización socioeconómica, para reconocer necesidades, habilidades y competencias.
- Es necesario que la alcaldía brinde más ofertas educativas, de modo presencial o virtual, a través de cursos cortos de diversas temáticas y disciplinas, proyectos integrales, así mismo que coadyuve a fortalecer la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH) en pro de la vocación comercial del territorio, la formación laboral pertinente, entre otras. De modo similar se pide a la alcaldía ofertar becas, generar proyectos y acciones que propendan por mejorar procesos de salud mental que se ve afectada por el ruido y la contaminación ambiental, entre otras.
- Es clave la articulación efectiva entre la alcaldía y las entidades de formación y la Policía Nacional, para acompañar permanentemente, con campañas cívicas a estudiantes, así mismo, mantener con el SENA y las universidades, un trabajo mancomunado en red.
- Es apremiante el acompañamiento policial constante en las instituciones educativas y zonas aledañas a estas, en pro de velar por la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Respecto a la cualificación de la población habitante de la Comuna 10 y a los trabajadores formales e informales del territorio, es importante caracterizarlos para conocer necesidades de formación más urgentes a corto, mediano y largo plazo.

Además, Corpocentro propone...

- Mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas públicas.
- Ejercer control sobre actividades ilícitas que se llevan a cabo en los alrededores de las instituciones educativas públicas y privadas, de educación básica, media y superior.
- Dar continuidad a los procesos de acompañamiento a estudiantes vulnerables y en condiciones difíciles familiares y sociales
- Promover programas como “escuela de padres” en los sectores más vulnerables de la Comuna 10.
- Fortalecer programas de inclusión en las instituciones de educación básica, como los que realiza actualmente la IE Héctor Abad.
- Implementar modelos pedagógicos flexibles que permitan a una mayor cantidad de personas acceder a formación básica y media, especialmente adultos en situación de informalidad.
- Implementar programas extracurriculares para los estudiantes de educación básica y media, que les permitan conocer el territorio de la comuna 10 desde aspectos históricos, culturales, sociales, económicos, entre otros, como una forma de apropiación de la ciudad.
- Crear programas de enseñanza en segunda lengua, con fácil acceso para la población trabajadora del centro de la ciudad, para cualificar la oferta turística del territorio.



Mesa de Juventud



A ustedes jóvenes... En este día les digo: Mantengan viva la alegría, es signo del corazón joven, del corazón que ha encontrado al Señor... ¡No le teman al futuro! ¡Atrévanse a soñar a lo grande! A ese sueño grande yo hoy los invito, por favor no se metan en el “chiquitaje”, no tengan vuelo rastrero, vuelen alto y sueñen grande.

(Francisco, 2017)

Todo buen gobernante debe ocuparse de su pueblo y en él de la juventud y la niñez, sin descuidar el resto, porque en ellos está la fuerza del desarrollo integral de los pueblos. Sin jóvenes para dónde va la economía de un pueblo... la política, la cultura, sin infantes ¿Qué será del futuro de una nación?

Educación, promover los sueños, apoyar sus proyectos de vida, brindar educación con calidad, promover la alegría, el sentido de vida, educar en la ética y en valores sólidos, en medio de una sociedad líquida, aprovechar la fuerza, el talento, la creatividad, el amor por el conocimiento de muchos jóvenes y niños y su capacidad de emprendimiento, su sensibilidad social, entre otras, son grandes tareas para el gobernante que quiere promover un desarrollo humano integral, y un desarrollo sostenible para su pueblo.

Para ello es necesario creer en la juventud. La mesa de trabajo de los jóvenes deja ver unas inquietudes y propuestas que, con la ayuda de sabios capaces de ir más allá de su contenido patente, pueden descubrir horizontes de sentido para esta población y para la comunidad medellinense, especialmente para el centro de la ciudad.

Desde este espacio, candidatos a la alcaldía, se les invita a promover con los jóvenes para la ciudad, la cultura del encuentro, que no consiste en: “pensar, vivir, ni reaccionar todos del mismo modo... sino en saber que más allá de nuestras diferencias somos todos parte de algo grande que nos une y nos trasciende, somos parte de este maravilloso país” (Francisco, 2017).

¿Qué acciones debe desarrollar el próximo alcalde de Medellín para mejorar el bienestar de los estudiantes y los jóvenes de la comuna 10?

- Mejorar los presupuestos de inversión en educación, en salud y en cuidado de la juventud.

- Destinar los recursos necesarios para garantizar la movilidad de estudiantes de bajos recursos hasta las instituciones educativas, así como mejorar rutas y horarios.
- Hacer mayor control a las actividades ilegales como el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, así como a las actividades de prostitución en la comuna 10.
- Reforzar la promoción de espacios culturales y su utilización por parte de los jóvenes de la comuna.
- Fortalecer la atención a la primera infancia y a los jóvenes en diferentes temas, especialmente sociales y culturales.
- Caracterizar a los vendedores ambulantes y artistas callejeros que aún son jóvenes para ofrecer programas de capacitación y formación que les permita cualificarse.
- Desarrollar programas para promover la convivencia y la confianza en el centro de la ciudad.
- Mejorar la seguridad en el territorio, especialmente en alrededores de instituciones educativas, centros culturales y parques.
- Aumentar las actividades culturales en el espacio público, tales como conciertos, ferias y otras que permitan habitar el centro de diferentes formas.
- Generar una oferta pública de actividades que cautiven la atención de jóvenes y familias de toda la ciudad, en búsqueda de acercarlos al territorio.



¿Cuáles son los mayores miedos y temores que como joven siente al enfrentarse al centro de Medellín?

- Acoso sexual.
- Violencia física.
- Robos, uso de escopolamina.
- Conflictos físicos con habitantes de la calle.
- La inseguridad en general.
- La estigmatización de las juventudes.
- La ausencia de la fuerza pública y autoridad.
- Criminalidad.

¿Qué y cómo debe ser la participación de los jóvenes en la construcción de un mejor centro para la ciudad?

- Mayor apropiación y reconocimiento del territorio a partir de una pedagogía implementada por la administración municipal.
- Aumentar la participación activa en los diferentes espacios de seguimiento y control al centro de la ciudad.
- Mejorar la visibilización de los procesos juveniles (clubes).
- Generar mayor acercamiento con la administración municipal para reconstrucción la confianza entre la alcaldía y los jóvenes.
- Mayor participación a través de la Red de Jóvenes de la comuna: Jóvenes 10.
- Participar para que los diferentes programas, proyectos, estrategias y acciones que haga la alcaldía sean concertadas con las comunidades, teniendo en cuenta sus necesidades y realidades barriales.
- Incidir para que las necesidades de los jóvenes queden plasmadas en instrumentos de gestión pública como el próximo Plan de

Desarrollo Distrital.

- Aumentar procesos pedagógicos con jóvenes sobre la importancia de participar y cómo a través de dicha participación, logran incidir en la toma de decisiones para el beneficio de nuestros territorios y nuestras comunidades.

¿Qué otras propuestas tiene para hacerle al próximo alcalde de Medellín?

- Promover más actividades lúdicas en el territorio.
- Mejorar la visibilización de los procesos, planes y propuestas que involucran el centro de la ciudad.
- Promover campañas de lo que es y debe ser el centro de la ciudad, resaltando los aspectos positivos de la comuna.
- Generar espacios descentralizados para las juventudes en la construcción del próximo Plan de Desarrollo, donde se puedan recoger las agendas territoriales, las problemáticas y todas las propuestas que tienen los procesos y prácticas organizativas que trabajan con, por y para las juventudes de sus territorios.
- Tener más programas y proyectos de juventud, duplicando el presupuesto del cuatrienio de la Secretaría de la Juventud, midiendo nuevamente el Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ) que no se mide desde el año 2018, actualizando la Política Pública de Juventud que cumplirá 10 años de adoptada en la ciudad en el 2024 y el Plan Estratégico de Juventud incluyendo indicadores y acciones de cara directamente a las juventudes rurales, las juventudes víctimas del conflicto armado, la construcción de paz y un real y efectivo enfoque de género.
- Que el enfoque joven se transversalice y se incluya de manera real y medible dentro de la

oferta institucional de todas las dependencias de la Administración Distrital como lo establece el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley Estatutaria 1885 de 2018 que actualiza y modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013).

- La instalación de más cámaras en la ciudad y mejorar las herramientas jurídicas para que las autoridades sean más efectivas en el cumplimiento de su deber.

Además, Corpocentro propone...

- Fortalecer programas de educación sexual desde temprana edad.
- Implementar programas de salud mental que sean de fácil acceso para la población joven, con estrategias de mediano y largo plazo, que se desarrollen a lo largo de los cuatro años de administración.
- Construir nuevos espacios deportivos públicos en la Comuna 10, en diferentes barrios, a los cuales posteriormente llegue la oferta del INDER.
- Fomentar la creación de centros culturales y artísticos en el centro de Medellín, donde los jóvenes puedan explorar y desarrollar su creatividad.
- Apoyar la creación y el desarrollo de emprendimientos juveniles en el centro, que incluya capacitación en habilidades empresariales, acceso a financiamiento y asesoría técnica para que los jóvenes puedan llevar adelante sus proyectos.
- Implementar programas de prevención y atención de adicciones. Estos deben ofrecer información, orientación y apoyo emocional, así como espacios seguros para la rehabilitación y la reintegración social.



Mesa de Cultura

...Y detenidos, en el corazón mismo, en el centro de las pulsaciones de la Villa de la Candelaria de ese hoy Medellín, nos reconocemos en un centro vivo, en un centro de esperanzas, en un centro que se resiste a morir y donde la cultura es sosiego, pero también acción y palabra (Cf. Fragmento, Sobrevolar el Territorio. Universidad de Antioquia, 2017, p. 5)

A través de la historia se habla del concepto cultura, este puede definirse como: “la organización social del sentido”... la cultura es organización, es decir, un sistema complejo articulado de elementos diversos y particulares donde el ser humano cultiva su espíritu. La cultura es social, es decir, colectiva y se vincula con grupos sociales... las personas (actores históricos), son más importantes que las ideas... El sentido: es la actividad mental que nos permite entender, comprender, la significación de los objetos, ideas, actitudes, etc. y que guía nuestras prácticas en sociedad (Lambert, 2020, p.2).

En el centro de Medellín la cultura tiene la capacidad de transformar, de crear vías, caminos y alternativas que no se conocen, haciendo de este espacio un lugar de cercanía y vecindad, para quien en su caminata se topa con el ventero ambulante, con el transeúnte ansioso, es además un ambiente de autogestión y de labores y trabajos compartidos y muchas veces solidarios (Universidad de Antioquia, 2017).

Hoy es importante crear cultura en el centro de Medellín y hacer ver este lugar “como expresión del derecho a la ciudad, para hacer del centro el barrio de todos y como una oportunidad para el disfrute ciudadano, el encuentro con el otro y lo otro y como una dinámica social que le permite a los habitantes crear nuevos horizontes de sentido” (Universidad de Antioquia, 2017, p.2).

Estos son retos grandes para la ciudadanía que habita el centro y para quienes gobiernan este territorio, por eso los líderes de la cultura en el centro les invitan, candidatos a la alcaldía de Medellín, a que uniendo esfuerzos, apoyen las propuestas y generen proyectos para hacer de la ciudad, y de su centro, un espacio seguro, de encuentro, diversión, cultura, progreso, alegría, un lugar donde muchos quieran venir y gusten de estar: una casa de todos que evoque tradición y genere historia para nuevas generaciones.

¿Qué proyectos desarrollan actualmente los actores del sector cultura que deban tener continuidad con el apoyo de la alcaldía?

- Proyecto La Serpiente, liderado por la Sociedad de Mejoras Públicas, que busca la renovación urbana, la activación económica y cultural de la avenida La Playa.
- Proyecto Centro histórico, liderado por el Metro de Medellín, Corpocentro, Museo de Antioquia y la Gerencia del Centro, para lograr la transformación urbanística social, ambiental y económica de Parque Berrío, Plaza Botero y corredor de Bolívar.
- Alianza Cultural por el Centro, que reúne a más de 60 instituciones del centro para la promoción y desarrollo de actividades culturales, destacándose el programa “Caminá Pal Centro”.
- Recorridos culturales por el centro, abiertos a toda la población, tanto en jornadas diurna como nocturna.

¿Cuáles son las mayores dificultades, problemáticas y retos que afronta el sector cultural y artístico del centro y que deben ser prioridad de la administración municipal?

- Inseguridad: las soluciones deben ser concretas, no desplazar el problema para sectores aledaños.
- La percepción negativa del territorio.
- Movilidad: cada vez es más difícil ingresar al centro, esto aleja a la gente de la oferta cultural existente.
- Falta de reconocimiento de algunas prácticas artísticas y culturales existentes en la comuna.

- Falta de políticas públicas que articulen estado y sociedad.
- Hay precariedad del sector cultural, se hace difícil competir.
- Dificultades económicas. El sector cultural requiere con urgencia ayuda del estado.
- Falta de veeduría ciudadana hacia los proyectos de intervención en el centro con recursos de la alcaldía.
- Falta de una política clara de espacio público, previamente socializada y concertada.
- Falta mayor apropiación del patrimonio, iluminación de fachadas y corredores, fachadas verdes que aporten a mitigar el calor.
- Construir y gestionar un observatorio del centro, que tenga información del sector cultural.
- Formar mediadores para desarrollar acciones de apropiación ciudadana del centro.
- Integrar estrategias de carácter cultural y ambiental.
- Implementar corredores culturales para el encuentro ciudadano y para la promoción de buenos hábitos.

¿Qué otra propuesta tiene para hacerle al próximo alcalde de Medellín en temas de cultura?

- La administración debe estar como mediadora en la gestión cultural y no como actor.
- Impulsar la actividad comercial y cultural del centro en la noche.
- Cualificar la oferta comercial nocturna en terrazas y otros espacios especiales de la avenida Oriental hacia el occidente.
- Realizar trabajo social con los habitantes de calle (invaden espacios públicos, generando inseguridad y otros problemas), lo que perjudica al sector cultural.
- Fortalecer la capacidad instalada para el desarrollo de actividades culturales en el centro.

¿Qué proyectos se deben desarrollar desde la institucionalidad para mejorar el bienestar cultural de la Comuna 10?

- Apoyar la formación de asociaciones sectoriales en el tema cultural como apuesta por el centro.
- Implementar un proyecto de largo aliento para la realización permanente de conciertos y veladas culturales para el encuentro en distintos sectores del centro.
- Realizar caminatas nocturnas culturales.
- Fortalecer la apropiación del patrimonio.

¿Cuáles elementos deberían incluirse en el plan decenal de cultura?

- Mejorar la distribución de los eventos culturales a lo largo del año, pues casi todos terminan concentrándose a finales del segundo semestre.
- Economía de la cultura.
- Formación artística y cultural.
- Patrimonio y bien común.
- Prácticas culturales.
- Principio de equidad.



- Ambiental: aire, agua.
- Poner la vida en el centro.
- Mejorar la seguridad y la gobernabilidad.
- Desarrollo de proyectos de inclusión, diversidad y sostenibilidad social y ambiental.
- Estrategias en formación y pedagogía en temas tales como: economía de la cultura, formación artística cultural, patrimonio y bien común, prácticas culturales.
- Tener en cuenta los resultados y logros del último plan, para no comenzar de cero.

Además, Corpocentro propone...

- Retornar al centro de Medellín grandes eventos de ciudad (Feria de las Flores, Navidad, entre otros).
- Estructurar y desarrollar programas de cultura ciudadana de mediano y largo plazo, que permitan recuperar el civismo en el centro.
- Desarrollar proyectos culturales que permitan recuperar espacios públicos, especialmente parques y corredores peatonales.



Mesa de transformación social y espiritual



El mundo en que vivimos no conservará posibilidades de sobrevivir mientras sigan existiendo espacios para éticas diversas, opuestas o antagónicas. Un mundo único necesita una ética fundamental (Küng, 1991, p. 43)

La pobreza no es solo material, hay otros tipos de pobreza: afectiva, social, espiritual, entre otras, todo aquello que hace al ser humano sentirse vulnerable, sentirse en falta, es eco de una pobreza que lleva dentro y que refleja su ser en finitud.

En el centro de la ciudad es posible observar rostros sufrientes, que reflejan la pobreza, la vulnerabilidad (vulnus: herido) y el dolor de muchos. Ahora bien, esta es una problemática que se evidencia en la comuna 10 y que cada uno de los actores invitados, señaló frecuentemente, por

esta razón, deben establecerse sinergias políticas y estratégicas, entre la ciudadanía y el estado, para encontrar juntos soluciones en favor de las poblaciones más vulnerables del centro de la ciudad.

Desde la alcaldía de Medellín, ¿Qué proyectos o acciones se deben desarrollar para mejorar las problemáticas sociales que están presentes en el territorio?

- Aumentar la presencia de toda la institucionalidad (administración, Policía, entes de control) en el territorio, aplicando la normativa vigente.
- Fortalecer los proyectos, políticas y programas sociales existentes y creación de otros que coadyuven a mejorar la situación del centro.
- Impulsar programas de cultura ciudadana en temas sociales.
- Propiciar mayor apropiación del centro: cultura, educación, arte.
- Trabajar más en rehabilitación del habitante de calle.
- Instalar alarmas comunitarias en distintas zonas de la comuna, conectadas con el 123.
- Caracterizar a la población vulnerable, incluyendo usos del espacio y del tiempo.
- Generar proyectos de emprendimiento para las personas de la comuna 10.
- Desarrollar una alianza entre la administración municipal y el Metro de Medellín, para el uso de los baños públicos para venteros informales y personas en situación de vulnerabilidad.
- Crear procesos reeducativos para jóvenes y otras personas pertenecientes a combos delictivos para buscar su reintegración a la legalidad.

Como actor de la comuna 10 ¿tiene formulados, establecidos o planteados proyectos que permitan mejorar las problemáticas presentes en el territorio?

- Proyecto de tinto “por ahí derecho”, por la dignificación laboral de los vendedores de tinto (Asotintos), del parque Berrío.
- Proyectos para la niñez, la juventud y el adulto mayor.
- Proyectos para favorecer a las diversas poblaciones vulnerables.
- Proyectos para ayudar a las mujeres.

¿Qué otra propuesta tiene para hacerle al próximo alcalde de Medellín en temas de transformación social y espiritual?

- Trabajar en la recuperación de espacios en la comuna, especialmente parques y corredores peatonales, que sean para el uso y disfrute de las familias y de la comunidad, apoyados en una agenda cultural.
- Llevar a cabo programas de promoción de derechos y prevención de vulnerabilidades.
- Crear espacios de participación y construcción colectiva de programas y proyectos sociales.
- Crear áreas de rehabilitación económica que permitan administrar el espacio público para el disfrute ciudadano.
- Articular el trabajo con los centros asistenciales y entidades de apoyo social.
- Fortalecer la atención a la primera infancia.

- Trabajar más articuladamente con la JAL (Junta Administradora Local) para llevar a los barrios la oferta institucional de manera organizada.

Además, Corpocentro propone...

- Retornar al centro de Medellín grandes eventos de ciudad (Feria de las Flores, Navidad, entre otros).
- Implementar programas de recuperación de la cultura cívica ciudadana.
- Crear programas que promuevan el desarrollo personal y emocional de los diferentes grupos poblacionales que habitan el territorio, buscando fortalecer su bienestar y mejorar las relaciones interpersonales.
- Transformar los programas de atención a habitantes de calle, para que sean más efectivos en la recuperación de estas personas y su reincorporación a la sociedad.
- Fortalecer programas de utilización del tiempo libre en niños y jóvenes, para disminuir el riesgo de incurrir en actividades ilegales o en drogadicción.
- Ampliar los programas de atención a adultos mayores, especialmente en estado de vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
- Fortalecer las instituciones de control y organismos de seguridad para recuperar el control del territorio y hacerlo más seguro y con mejores índices de convivencia.



Mesa de seguridad y convivencia



*Seis líneas de acción: coordinar, fortalecer, consolidar, proteger, cooperar, comunicar
(Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional 2003, p. 34)*

Hoy es un deseo profundo de muchos ciudadanos caminar por el centro de la ciudad sin miedo, pedimos a ustedes garantizar este derecho. La seguridad en el centro de Medellín implica otras acciones para disminuir la tasa de homicidios y del crimen que, en su diversidad y pluralidad, generan inseguridad e intranquilidad en los ciudadanos.

Hoy es perentorio fortalecer la Política Pública de Seguridad y Convivencia, a partir del resultado de este breve diagnóstico y análisis de la realidad, realizado por los líderes representantes “dolientes” de esta comuna. Hay confianza y esperanza en que este dé lugar a estrategias, programas y acciones que realmente deban realizarse desde la alcaldía para el centro de Medellín.

De esta manera, reconociendo la seguridad como un valor básico para crear calidad de vida, un derecho de toda la ciudadanía, en el cual se debe invertir, se sugiere que estas seis líneas de acción, propuestas por la Presidencia de la República (2003): “coordinar, fortalecer, consolidar, proteger, cooperar, comunicar”, sean implementadas en el centro de Medellín; muchos ciudadanos de esta comuna 10 saben que esta es una labor integral que implica acciones militares, sociales y económicas.

Desde la alcaldía de Medellín, ¿Qué proyectos o acciones se deben desarrollar para mejorar esas problemáticas que están presentes en el territorio?

- Actualización de políticas de seguridad ciudadana según las nuevas modalidades de criminalidad.
- Proyectos de resocialización a los habitantes de calle.
- Proyectos de sensibilización a la ciudadanía en torno al autocuidado y no dar limosnas.
- Crear un programa que permita mayor escucha del ciudadano, que permita conocer de primera mano las necesidades en esta materia.
- Dar cumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia (Código de Policía), en lo referente a sanciones a los infractores de la norma en el centro de la ciudad.
- Crear y administrar corredores seguros en el centro.

¿Qué otra propuesta tiene para hacerle al próximo alcalde de Medellín en temas de seguridad y convivencia?

- Aumentar el pie de fuerza en toda la comuna, especialmente en los sitios con mayor concurrencia de personas.
- Crear e implementar una “Cultura Centro”.
- Más apoyo para las fundaciones y demás entidades que ayudan al proceso de resocialización de habitantes de calle: identificarlas, agruparlas, enfocarlas y trabajar articuladamente.



Además, Corpocentro propone...

- Retornar al centro de Medellín grandes eventos de ciudad (Feria de las Flores, Navidad, entre otros).
- Fortalecer el componente investigativo de conductas delictivas asociadas al microtráfico y la extorsión en la comuna 10, que permita disminuir estas problemáticas en el centro.
- Intervenir de forma integral las principales ollas de vicio del territorio, ubicadas en los sectores de Niquitao y Estación Villa.
- Implementar una estrategia de seguridad para el desmantelamiento de las estructuras delictivas dedicadas al robo y comercialización de autopartes en la comuna 10.
- Incrementar el cuerpo policial de la Estación Candelaria, en la búsqueda de reducir los indicadores de crimen en el territorio.
- Fortalecer los controles y operativos de seguridad en establecimientos comerciales como pasajes comerciales, casas de empeño y chatarrerías, para evitar la comercialización de objetos robados.
- Mejorar la iluminación en todos los barrios del centro de Medellín, especialmente en las zonas con mayor presencia de personas y altos índices de delincuencia.
- Estructurar un programa para la gestión de cursos pedagógicos en distintos temas para ser realizados por los ciudadanos que incurran en conductas prohibidas por el Código Nacional de Convivencia, para lograr mayor compromiso con la ciudadanía.



Confucio dijo: Shun gobernó sin hacer nada. ¿Que cómo fue esto? Shun se limitó a sentarse en su trono con respeto y rectitud (2002, p.135).

La creatividad y el emprendimiento son elementos claves para el progreso. La ciudad de Medellín, ante problemáticas como el desempleo, urge de empresas sociales sostenibles para la solución de problemáticas locales, con miras a dar respuesta, con alternativas sólidas a los problemas aquí presentes. En ello, radica la esencia de la economía (Oikos: casa - nomos: administración), aprender a gerenciar y administrar la propia casa.

Es importante en este sentido brindar atención, apoyo, potencialización y revisión del mercado del centro de la ciudad, viendo en los distintos centros y establecimientos comerciales, unos clúster y posibles generadores de crecimiento económico de la ciudad. En este sentido, es importante que la alcaldía proponga educación, financiación y ciertas garantías que permitan a los empresarios, comerciantes, y emprendedores, acceder a diferentes y nuevos mercados.

Desde la alcaldía de Medellín, ¿Qué proyectos o acciones se deben desarrollar para mejorar esas problemáticas que están presentes en el territorio?

- Impulsar rutas de comercio con diferentes líneas (gastronomía, cultura, recreación, deporte).
- Reordenamiento de los comerciantes de Prado Centro que invaden el espacio público del viaducto del Metro.

Como actor de la comuna 10 ¿tiene formulados, establecidos o planteados proyectos que permitan mejorar las problemáticas presentes en el territorio?

- Distrito Comercial del Centro: en el sector de Guayaquil, para convertirlo en el centro comercial a cielo abierto más grande de Colombia.
- Proyecto “Banca Azul”, estrategia de mediación desde las imágenes, liderado por el Museo de Antioquia.
- Proyecto Centro Comercial Sandiego “Una Ruta”.

¿Qué otra propuesta tiene para hacerle al próximo alcalde de Medellín en temas de comercio y desarrollo económico?

- Apoyar la articulación entre el comercio y sector hotelero con el sector público.
- Estructurar programas de apoyo al comercio formal del centro.
- Realizar campañas de promoción del centro como un territorio comercial y buscar aumentar el sentido de pertenencia por la comuna 10.



Además, Corpocentro propone...

- Brindar protección y apoyo al comerciante formal y al empresario para que su negocio no tenga que salir del centro de la ciudad.
- Desarrollar programas de capacitación y formalización de venteros informales para que lleguen a la formalidad, a través de proyectos productivos, asociativos y oferta de empleo digno.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad del centro al finalizar la tarde e inicio de la noche, para permitir que el comercio pueda desarrollarse en periodos de tiempo más largos.
- Recuperar y potenciar los centros comerciales populares, que hoy están en total olvido por parte de la administración distrital.
- Generar líneas de crédito para pequeños comerciantes para crecer sus negocios.
- Desarrollar proyectos público-privados para que la actividad económica se lleve a cabo de domingo a domingo en todo el centro de la ciudad.



Mesa de Movilidad, infraestructura y medio ambiente

«Solo después que el último árbol sea cortado, solo después que el último río haya sido envenenado, solo después que el último pez haya sido atrapado, solo entonces nos daremos cuenta que no podemos comer el dinero» (Indios Cherokee)

El secretario general de la ONU asintió: “necesitamos una economía verde, no una economía gris” (Guterres, 2019). Estas palabras hacen pensar en problemas del centro de Medellín, tales como la contaminación visual, auditiva y ambiental por el dióxido de carbono (CO₂), otras sustancias o gases dañinos a la salud y por la falta de un mejor manejo de residuos sólidos, basuras y medio ambiente, la falta de regulación y control para el uso de espacio público, la invasión de espacios por los vendedores, la falta de control en esto y los espacios mal usados, la falta de estrategias de recolección de residuos y la carencia de lugares para la disposición de residuos.

De otro lado, en términos de infraestructura, cabe reconocer la importancia del urbanismo social, éste, concibe la inversión en infraestructura física y urbana y la planeación de la ciudad en función de la calidad de vida de los habitantes, atendiendo a sus necesidades fundamentales y a una mirada que implica poner la arquitectura y el urbanismo al servicio de las personas, mediante un esquema participativo de intervención integral en el territorio (Gutiérrez, 2016, p. 128)

Con el urbanismo social, se pretende transformar de modo positivo la ciudad, devolviendo a esta el valor de la ciudadanía como factor transformador de las realidades, dando importancia en ella a la relación con el otro. El centro de Medellín cuenta con una arquitectura de calidad, que requiere de mantenimiento, es necesario contar con presupuestos definidos y transparencia en el manejo de los recursos públicos, para atender estas necesidades. Con estas se pretende que los habitantes, visitantes, comerciantes, entre otros, disfruten y descubran, en dichos espacios de gran valor artístico, cultural y hasta religioso, puntos de encuentro, empoderándose y cuidando de ellos, mostrando su sentido de pertenencia e identidad por el centro de la ciudad. Qué grato sería tener en el centro de Medellín corredores ecológicos y culturales, articulados al fortalecimiento del espacio público, la movilidad, entre otros.

En esta dirección, de la mesa de trabajo “movilidad, infraestructura y medio ambiente”, brotaron algunas propuestas y algunos proyectos que esperamos sean escuchados y tenidos en cuenta.

¿Qué proyectos o acciones se deben desarrollar para mejorar las problemáticas ambientales y de infraestructura, presentes en el centro?

- Construir un plan estratégico del centro a corto, mediano y largo plazo.
- Desarrollar un plan de protección patrimonial.
- Impulsar el programa de cultura centro.
- Regular la movilidad en el territorio, organizando los distintos medios de transporte, sin que ello implique restricciones adicionales a las que ya existen.
- Mejorar la seguridad en el transporte y los controles a la emisión de gases.
- Debe priorizar el mantenimiento a la infraestructura física actual, la cual está muy deteriorada.
- Mejorar las vías que acusan hoy mayor desgaste.
- Ejercer mayor control de los espacios públicos, hoy tomados por la informalidad.
- Generar una cultura general en torno a problemas sanitarios, como al cuidado del medio ambiente (control de emisiones de CO²) y otros gases.
- Dotar de suficientes canecas o botes para depositar basura y residuos sólidos.
- Realizar alianzas con las entidades comerciales y cívicas del centro para la recuperación de puntos estratégicos como los parques (Berrio, Bolívar, entre otros).

¿Qué otra propuesta tiene para hacerle al próximo alcalde de Medellín en temas de Movilidad, infraestructura y medio ambiente?

- “Darle sentido a habitantes de la calle”, reeducando a quienes así lo quieran, con un propósito para el centro (cooperativa de reciclaje, guías del centro).
- Favorecer Iniciativas tales como los parques de bolsillo.
- Peatonalizar algunas vías que al dejar de utilizarse por el transporte motorizado, no incidan en la generación de trancones.
- Continuar la implementación de la zona ZUAP.
- Reorganizar el transporte generando acopios u otras estrategias.

Además, Corpocentro propone en Movilidad...

- Reorganizar el transporte público en el centro, dando prioridad a Metroplús y Tranvía.
- Mejorar la cicloinfraestructura, ampliarla y generar las condiciones para que el ciudadano llegue al centro en bicicleta.
- Realizar un plan de mejoramiento de las aceras para el tránsito peatonal, que incluya reorganización de las ventas informales, dando cumplimiento a los aforos permitidos por Planeación Distrital.
- Recuperar los espacios perdidos en la vía pública que hoy son utilizados como parqueaderos, talleres y centros de acopio en los diferentes barrios del centro.
- Mejorar la semaforización, especialmente para peatones, pues actualmente gran cantidad de cruces no cuentan con señales para movilidad peatonal.
- Crear un “plan fronteras” para evitar que algunas rutas de buses de otros municipios ingresen al centro de Medellín, buscando así la descongestión y descontaminación del territorio.
- Mejorar la malla vial y la señalización de las vías del centro de la ciudad.

Además, Corpocentro propone en Infraestructura...

- Destinar los recursos económicos necesarios para recuperar la infraestructura física deteriorada en los últimos años.
- Realizar mantenimientos preventivos y renovación de aceras, parques y zonas peatonales en los diferentes barrios del centro, buscando mejorar la calidad de vida de las personas que habitan e interactúan en el territorio.
- Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes patrimoniales del centro, especialmente en el Barrio Prado.
- Construir nuevos espacios deportivos en diferentes barrios de la comuna y llevar a cabo los mantenimientos de los espacios existentes.

Además, Corpocentro propone en Medio Ambiente...

- Desarrollar las acciones necesarias para controlar el exceso de ruido generado tanto por el comercio formal como informal.
- Establecer mayores controles sobre el transporte público y de carga que ingresa al centro para evitar altos niveles de contaminación ambiental.
- Construir nuevos espacios públicos donde el componente “verde” sea actor principal y que contribuya al mejoramiento del aire en el centro.
- Mejorar los programas de protección de zonas verdes (árboles y arbustos) para evitar su maltrato y la tala indiscriminada en distintos sectores de la comuna 10.
- Crear programas de sensibilización sobre la disposición adecuada de los desechos que se originan en casas y comercios.

Conclusión

A modo de epítome puede inferirse lo siguiente:

La importancia del centro de la ciudad de Medellín radica de manera especial en su papel como corazón económico, social y cultural de la ciudad; situado geográficamente en una zona estratégica, es el lugar donde se concentran gran cantidad de empresas, comercios, servicios y actividades culturales que generan empleo y dinamizan la economía local. Además, y a mediano plazo, se busca fortalecer su accesibilidad y conectividad con la integración de diversos modos de transporte y la mejora de sus espacios públicos para promover la convivencia ciudadana, lo que le augura un futuro prometedor como centro de desarrollo permanente.

El proceso de gestación de este diagnóstico es digno de resaltar porque recoge los intereses de una comunidad que en este primer semestre de 2023, en la sede de la Corporación Universitaria Remington, fueron acogidos como actores del centro de la ciudad para participar en las siete mesas de trabajo a las que CORPOCENTRO convocó. El propósito: hacer un análisis detallado de la situación del centro de la ciudad y generar un instrumento con propuestas concretas para los aspirantes a la Alcaldía de Medellín, de tal manera que la persona que resulte electa este 29 de octubre del 2023 para ocupar la Alcaldía reciba de primera mano un documento que evidencie la realidad del centro, vivida y leída por sus protagonistas y acompañado de un amplio cuerpo de propuestas que le permitan una mejor gestión del centro de Medellín.

Este diagnóstico y las propuestas que lo acompañan, son fruto del trabajo mancomunado realizado entre los diversos gremios, instituciones y ciudadanos, dolientes hoy del ser y habitar del centro de la ciudad de Medellín, que como ciudadanía desean desde lo profundo de su ser recuperar para la ciudad, este espacio, de tal modo que pueda ser un centro de bienestar, un centro de cultura y desarrollo, un centro de convivencia y de paz, recuperando tradiciones y sembrando desarrollo integral y sostenible, para quienes lo habitan y para sus visitantes.

Las propuestas y proyectos aquí expuestas, son un llamado a trabajar juntos en pro del bienestar integral de la comunidad medellinense, metafóricamente, es un pensar y sentir común: si hoy el centro de la ciudad está bien, la luz del centro puede iluminar no solo sus alrededores, sino y mucho más podrá llegar a las periferias, por eso, estas propuestas y proyectos se convierten en un llamado, en un apelo del pueblo, que se espera sea escuchado por quien asuma el cargo más importante de la ciudad en los próximos cuatro años.

Para el desarrollo del trabajo, la Uniremington confió a la Dirección de Humanidades quien implementó el modelo cualitativo conocido como revisión de vida (ver, juzgar y actuar). Los representantes de las instituciones educativas, de los gremios de comerciantes, de organizaciones culturales, de las ONG... En fin, una gran cantidad de actores, construyeron un diagnóstico de la realidad de la Comuna 10, identificaron los problemas más críticos del sector. Todas las mesas de trabajo coincidieron en señalar la inseguridad como el problema más grave y de más urgente atención por los nefastos efectos que produce en la vida de la Comuna 10 y en la percepción de inseguridad generalizada de la ciudadanía cuando de venir al centro se trata. Fruto de estos meses

de trabajo y reflexión, y más allá del diagnóstico, las mesas elaboraron una lista de propuestas y proyectos que deseamos sea considerada por el futuro alcalde de Medellín 2024-2027.

Agradecemos a quienes han participado de una u otra forma en este proyecto: a quienes participaron de las mesas de trabajo, a quienes lideraron este proceso, y en especial, a ustedes candidatos, por escuchar y atender el llamado de la ciudadanía del centro de Medellín. Esperamos que este documento, fruto del diálogo y la reflexión, se convierta en un “faro en el camino” de su gobierno.

Equipo del Proyecto

Equipo Directivo

Corporación Cívica Centro de Medellín - Corpocentro

Jorge Mario Puerta Soto - Director Ejecutivo

Carolina Roldán Durango - Comunicadora

Equipo de redacción e investigación

Corporación Universitaria Remington. Dirección de Humanidades.

Camilo Andrés Gálvez Lopera Ph.D.

Fernando Antonio Zapata Muriel Ph.D.

Equipo de Planeación y logística

Corporación Universitaria Remington. Dirección de planeación

Lina Marcela Londoño Restrepo

Equipo de apoyo docentes de Humanidades

Gloria Cecilia Quintero García

Bibiana María Gómez Cardona

Juan Jacobo Agudelo Galeano

Delio David Arango Navarro

Fernando Antonio Zapata Muriel

Diseño Editorial

Daniela Roldán - Diseñadora Gráfica

Asistentes a las Mesas de Trabajo

María Salomé Díaz
Juan Jacobo
Bibiana Gómez Cardona
Manuela María Noreña
Ivan Dario Holguín Barrera
Wendy Camila Toro Gómez
Natalia Vargas Grajales
Juan Carlos Correa Escobar
Daniel Camilo Giraldo
Valentina Ortiz Muñoz
María Camila Giraldo Cárdenas
María Antonia Ocampo
Alejandro Macias Duque
Jorge Alexander Quintero Carter
Sergio Leonardo Barrera
José Bedoya
David Arango
Gloria Cecilia Quintero
Paula Arango
Claudia Villa
Nilson Vena
Jorge Cardona
Elkin Osorio
Camilo A. Gálvez
Fernando A. Zapata
Patricia Velez Triana
Carlos E. Barrera
Diana Marcela Rua
Carlos J. Hantilla
Andrea Zapata Zapata
Luz Dary Sierra O
Atanael Barrios L
César Montoya S
James Areiza
Juan Pablo Montoya G

Victoria E. Estrada
Diana Cruz Hincapié
Ligia Estela Gil
Gustavo A. López
Daniel Manzano
Carlos Arturo Restrepo
Jaime Arango
Blanca Cecilia Uribe Mejía
Juan Carlos Gómez
Lizbeth Ciro
Henry Pérez
Manuela Peña González
Jhon Rodríguez
Arturo Ramirez Ruíz
Eliecer Montoya
Santiago Roldán Cano
Gloria Moreno M
Luz Myriam Arango
Norelia Grisales
Jorge Cardona
Sorelly Pineda
Omar de Jesús García Echeverry
Jorge Galvís
Gisela Posada
Juan Manuel Belalcázar
Sergio Portiño
Cristian Aguirre Castro
Geyden Alberto Tamayo
Claudia González
Shiley Ortiz
Zoraida Calle Salazar
Carolina Arriola
Carlos Mario Jiménez
Pablo SantaMaría
Manuela Cardona



Referencias

- Aristóteles (1988). Política. Madrid. España. Editorial Gredos
- Biord Castillo, Raúl (2004) Ponderación teológica del método ver-juzgar-actuar. En Conferencia dicta en las XXII Jornadas de Teología y Reflexión, Criterios para efectuar un discernimiento cristiano de una situación histórica, 23 de marzo de 2004 [http:// www.communityofsttherese.org/resources/ verjuzgaractuar.pdf](http://www.communityofsttherese.org/resources/verjuzgaractuar.pdf)
- Camps, V. (2019). Virtudes públicas. Arpa
- Confucio (2002). Los cuatro libros. Navarra. Estella.
- Duque, Iván 2022, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 En: Min educación, Educación en Colombia un sistema con más oportunidades y mayor equidad. Avances, legados y futuros de la educación. En: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-07/Libro%20La%20Educaci%C3%B3n%20para%20Colombia.pdf
- Declaración Universal de los derechos humanos (1948). En: https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Díaz-Perdomo, M. y Rojas-Suárez, N. (2017). Ciudadanía, una vida posible en sociedad. Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, 9(2), 114-137. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662017000200114&lng=en&tlng=es.
- Francisco (2017). Discurso del papa a los jóvenes en Colombia. En: <https://www.obispado-si.org.ar/4266-2/>
- Francisco (2023 ctd por Jordi Évole y Màrius Sánchez (2023), documental: Amén
- Francisco responde. Producido por Disney. <https://www.youtube.com/watch?v=81UuKX5VGcY>
- Gaitán en: Estupiñán, Martínez José Ignacio (2018). Como dijo Gaitán: “El pueblo es superior a sus dirigentes” <https://www.las2orillas.co/como-dijo-gaitan-el-pueblo-es-superior-sus-dirigentes/>
- Gibran, J. (2003). La voz del maestro. <https://biblioteca.org.ar/libros/11397.pdf>
- Guterres, Antonio (2019) en: <https://efeverde.com/dia-mundial-del-medio-ambiente-la-onu-pide-contundencia-contra-la-contaminacion-del-aire/>
- Gutiérrez, Federico (2015). Programa de gobierno Alcalde de Medellín Gutiérrez, Zuluaga Federico 2016- 2019

- <https://peru.un.org/es/234201-mensaje-del-secretario-general-con-motivo-del-d%C3%ADa-mundial-del-medio-ambiente> mensaje del secretario general el día mundial del medio ambiente con motivo del día mundial del medio ambiente. 05 junio 2023.
- <https://www.facebook.com/mundoidiomaguatemala/photos/a.2674143259295041/5190531157656226/?type=3>
- <https://www.elmundo.es/internacional/2015/03/13/5501f5e5e2704e75358b4573.html> en: Las 20 mejores frases de Francisco en sus dos años de pontificado
- <https://www.facebook.com/mundoidiomaguatemala/photos/a.2674143259295041/5190531157656226/?type=3>
- Kant E. Martí, Borbola (2021). La dignidad humana en Kant. En: <https://www.ipade.mx/2021/07/21/la-dignidad-humana-en-kant/#:~:text=Dice%20que%20el%20hombre%20nunca,que%20se%20denomina%20%E2%80%9Cdignidad%E2%80%9D>.
- Küng, H. (1991). Proyecto de una ética mundial. Editorial Trotta. Madrid.
- Lambert, Catherine (2020) Historia y cultura popular a la luz de las representaciones sociales. Revista Cultura y Representaciones Sociales ISSN: 2007-8110 491 Año 15, Núm. 29, septiembre de 2020
- Onu Hábitat. (2020). El derecho a la ciudad. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>
- Potter, Van Rensselaer (1971). Bioethics bridge to the future. New York: Prebtis Hall.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>
- Primera Rey 12,1-15.20 En: <https://www.biblegateway.com/passage/?search=1%20Reyes%2012&version=RVR1960>
- Rubio Carracedo, J. (2007). Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Trotta.
- Universidad de Antioquia (2017). El Centro Barrio de Todos, Medellín Cultura al Centro: Planear Haciendo. #Cultural centro.

el centro de Medellín propone



Teléfono: 604 - 3223401



www.corpocentro.com



Corpocentro Medellín



Centro_de_medellin



@Corpocentro



CORPOCENTRO
Corporación Cívica Centro de Medellín



Calle 53 No. 45 - 77, Piso 5 Ed. de la Cultura / Medellín - Colombia